

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Últimas  
noticias  
y telefonemas  
de la tarde

Franqueo  
concertado

Año XX

Jueves 14 de Marzo de 1918

Núm. 5.661

DE LOS MADRIDES

## Crisis y otros excesos

Romanones ha tenido un gesto. Unos dicen que es gesto de hombre de convicciones liberales. Otros que es gesto de hombre despreocupado. El caso es que ese gesto ha tenido repercusiones incalculables.

Romanones es el hombre de las paradojas. El que mientras gobernó hizo mangas y capirotes de los fueros parlamentarios, ahora se siente el primer defensor de ellos. El es el autor de la famosa ley de Autorizaciones, indubitablemente, escarnio pesante del Parlamento español, que al votar la hizo para siempre dejación de sus prerrogativas, abandono de sus derechos, almoneda de sus funciones. El es el autor de la famosa huida oronada con suspensión de garantías, de la que, para mayor bafa, había de darse cuenta a las Cortes cuyo portico acababa de entornar el primer ministro.

Y resulta grotesco, lectores, que en momentos tan intensos y trágicos se oía la voz de un político nefasto y fanfarrón para defender esas prerrogativas que cuando él gobernaba vivían siempre en el olvido. Pero las cosas son como son, y no como debieran ser, ni menos como querríamos que fuesen. Y ahora, todo el mundo habla de la conciencia liberal, del gesto liberal, del espíritu liberal y de la carta liberal del Conde de Romanones.

Merced al cual, el Poder Moderador se halla ó se ha visto como vulgarmente se dice entre la espada y la pared, ó sea, entre el Parlamento y el Ejército. Porque indubitablemente se había evitado este conflicto si los políticos a la vieja usanza no hubiesen aprovechado la ocasión para organizar uno de estos embalsames que tanto daño producen a los intereses nacionales.

De todos los políticos españoles que actualmente poseen algún valor, el único con derecho a escribir lo que escribió el Conde de Romanones a su querido Manuel, es Maura. Porque es Maura el único que se prepuso respetar los fueros del Parlamento manteniéndole abierto el mayor número posible de días. Pero Romanones, Dato, García Prieto, todos, absolutamente todos los demás han escapado de la luz parlamentaria, han temido las discusiones parlamentarias, y han vivido en precario, esto es, en tanto ó cuanto no funcionasen las Cortes.

En estas condiciones, ¿quién puede leer con paciencia lamentaciones como las que al Conde sugieren los proyectos del Sr. La Oleva? Nadie nos tachará de apasionados. Nosotros seremos firmemente que esas reformas militares debieran ser aprobadas por el Parlamento, tanto para que fuesen más permanentes como para que no hubiese subversión abusiva de poderes constitucionales, es decir, suplantación del legislativo por el ejecutivo.

Pero esto no puede predicarlo quien ha sido el creador del anormal estado de cosas en que vivimos de 1913 en adelante. Y quienes acostumbraron al país a prescindir del Parlamento como se prescinde de los organismos atrofiados, inservibles é infecundos, no tienen derecho a exigir en los demás mayores muestras de respeto.

En estos mismos días se han concertado importantes convenios comerciales, de amplia transcendencia, con varios países. El Parlamento ha permanecido ausente de esa gestión. No queremos defender con esto su inhihición en las reformas militares; pero sí afirmamos que quienes han convalidado en regla general la inhihición en multitud de problemas básicos, ahora obran hipócritamente, antipatrióticamente, exaltando el parlamentarismo en forma desenfrenada.

Los alardes de puritanismo son contraproducentes, sobre todo si los hacen personas que nunca lo han practicado ni sentido.

José Calvo Sotelo.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

La Sala de lo Civil de Sevilla entendió en un pleito seguido en el Juzgado de Pazoblanco é instancia de D. Vicente Blázquez, contra D. Andrés Luna y D. José Rojas, sobre cobro de pesetas. Por el primero, apelante, informó el letrado Sr. Borbolla y Serrano (D. Pedro).

Juicio para mañana: Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Manuel Dutil Róales, defensor el Sr. Mostaza.

Sección segunda, Pezoblanco, falsedad, contra once procesados. Informarán los Sres. Molina Albendin, Martínez Beltrán y Alvarez Yasto. Ha jurado el cargo de abogado fiscal sustituto don Feliciano Delgado.

### Gobierno civil

Doña Aurora Malagrida, ha solicitado 15 pertenencias de hulla con el nombre de «San Emilio», en el término de Obajo.

Don Sebastián Sáenz ha solicitado una demasia denominada «Demasia é San Francisco», término de Espiel.

Se han excoñido licencias de caza a don Luis Equina Calderón, don Braulio y don Gabriel Bueda Trujillo, don Antonio Perea Fernández y don Pedro Moreno Díaz, de Los Bázquez, don Francisco Miguel Tallón, de Zuharros, y don Leandro González García, de Pueblo Nuevo.

### Hacienda

Ha solicitado la devolución de 1.500 pesetas, D. Manuel Villarreal.

Se ha recibido la orden de pago de retiro a don Rafael España, de 407'50 pesetas y don Francisco Cano, 38'02.

Se espueba la distribución de fondos hecha para el mes de Marzo.

### Militares

El soldado veterinario Francisco Crespo Laguna, solicita se le nombre auxiliar.

Solicita permiso el teniente coronel de Artillería, D. Mariano Lorenzo.

Se ha presentado en el gobierno militar el comandante de caballería don Baltasar Gil Piscoche, que regresa de revistar paradas.

Se le pide el primer teniente del regimiento de la Reina don Manuel Jiménez Ruiz, que marcha á Algeciras con permiso.

### Crónicas de la guerra

## De los diversos frentes

La acción aérea ha adquirido en las jornadas últimas enorme intensidad, sin duda por efecto de que los dos bandos beligerantes, especialmente en el teatro occidental de operaciones, tratan de inquirir la posición detallada de las fuerzas rivales, la situación de sus depósitos de material los sectores donde se mayor la concentración de fuerzas, los puntos más débiles de la línea y las zonas donde se hallan situadas las reservas, así como el emplazamiento de las baterías de grueso calibre.

Este mutuo aversamiento y esta continuada exploración ha dado origen á múltiples peleas en los aires, con derrumbamiento de aparatos.

En represalia, siete escuadrillas germanas volaron la noche del 11 sobre la ciudad de París, arrojando numerosas bombas, que causaron muchos daños materiales y numerosas víctimas.

Ya es un hecho la paz con Rumania; los preliminares están ya firmados con arreglo á las condiciones que ya nos son conocidas.

Austriacos y alemanes se ven obligados á continuar su acción de dispersión de las bandas rojas que merodean al Noroeste de Kiev y cerca de Radjelhais, en la línea férrea Shmerinka Odessa.

En la guerra civil que enconadamente arde en el interior de Rusia las fuerzas maximalistas han tenido á 80 kilómetros de la frontera de la Manchuria á las huestes oscuras sublevadas que manda el General Semenov y que pretenden avanzar por el transiberiano.

Las fuerzas vencedoras iban mandadas por oficiales alemanes, según referencias de origen británico, pero lo cierto es que los oscuras tuvieron que retroceder ante la «exporta agresividad táctica de los maximalistas.

En los frentes europeos solo se nota actividad en el Occidental.

En el italiano se limitó la pelea, en la jornada última, á cañonazo intermitente en diversos sectores, con especialidad á lo largo del Piave, y á tanteo de patrullas al Sur de Nago y cerca de Zenson.

En Macedonia ligeros combates en la desembocadura del Struma y mucha actividad de la artillería búlgara en la curva del Ozerna y al Nordeste de Monastir.

En Occidente cada día es más intensa la acción de los destacamentos exploradores de uno y otro bando beligerantes en toda la extensión del vasto frente, pero llevando ventaja en la iniciativa la intensidad de choque de las patrullas germanicas, más numerosas y más decididas que las de sus adversarios.

Las tropas de asalto germanas atacaron resultadamente en la última jornada en la región de Armentières, al Noroeste de La Bassée, en el centro de la Champaña, cerca de Saint Hilaire, en la izquierda del Mosa, junto á las inolvidables posiciones de Mort Homme, y en el célebre saliente de Saint Mihiel.

Las tropas americanas se mostraron también activas en una atrevida incursión, con la que no lograron ventaja alguna táctica en la región de Lorena.

Captain Baillet

## NOTAS AGRICOLAS

## La Soja

Historia y datos generales.—Con los nombres de «Soja hispida ó Soja chinesis, soya, habichuela de China y guisante oleaginoso del Japón», se conoce una planta leguminosa, de condiciones verdaderamente singulares, cultivada de muy antiguo en la China y el Japón, y que actualmente tiene en la Manchuria su principal centro de cultivo.

Fue introducida en Europa hacia 1690, pero durante muchos años se la consideró como una simple curiosidad, sin atribuirle importancia económica. En 1875, el profesor Haberlandt, de Viena, comenzó una larga serie de experimentos para demostrar la gran utilidad de la soja en la alimentación del hombre y de los animales. A pesar de todo, el cultivo no se ha generalizado todavía, dedicándosele, antes de la guerra, algunas extensiones, no muy grandes, en Alemania, Rusia meridional, Francia é Italia. En los Estados Unidos fue introducida hacia 1860, despertando cada vez mayor interés. En estos últimos años, el cultivo se ha extendido de tal modo en los Estados meridionales, y principalmente en Carolina Norte, que de 4.680 hectólitros, cosechados en 1909, se pasó á 350.000 en 1915.

En Europa se han hecho intentos de extracción, en escala considerable de aceite y obtención de tortas para la alimentación del ganado. A este fin se importaron en Europa (principalmente por las fábricas inglesas) de 325.000 á 440.000 toneladas de habichuelas chinas en cada uno de los años de 1909 á 1911.

La soja es una planta leguminosa anual, de tallo ordinariamente erguido: unas veces, enano; otras, de más de un metro de altura; las hojas son compuestas, trifolioladas; las flores son muy abundantes, algunas veces moradas, con más frecuencia de color lila pálido ó verdosas, como faltas de color; las vainas son algo vellosas y contienen cada una de dos á cinco granos, parecidos á los del guisante, pero algo aplanados y de color amarillento, verde, pardo ó negro, según la variedad de que se trate.

En la Manchuria hay, según monsieur Hosie, tres variedades principales, que son: la soja amarilla, ó huang téu; verde, ó tsing téu, y la negra llamada ali ha tuó ó wa téu. Hay algunas otras y, además, cada

variedad se subdivide en un número considerable de subvariedades.

En la Exposición de Nankia, en 1910, se presentaron hasta 400. Unicamente las tempranas pueden cultivarse en Europa, si se quiere que lleguen á completa madurez, y casi todas ellas provienen de la soja amarilla de la China, seleccionadas para obtener una mayor precocidad.

En Italia se cultiva la negra temprana, la verde, la amarilla y la amarilla gigante.

En los Estados Unidos se ha introducido una subvariedad negra, llamada Rice land (tierra de arroz), procedente de los alrededores de Hong Kong, y caracterizada por adaptarse especialmente á los terrenos húmedos. Según parece, puede sembrarse en los arrozales, hacia Junio, y madura al final de otoño, después del arroz.

A qué es debida la gran utilidad de la soja.—En primer lugar como planta leguminosa, es inductora de nitrógeno y mejorante de la tierra. Tiene además la gran ventaja de ser muy poco exigente en terrenos y cultivo, más rústica que el garbanzo y menos expuesta á accidentes y enfermedades, y estar libre casi en absoluto, de parásitos animales y vegetales; en particular está libre del orobranque, que tantos destrozos causa en las siembras de habas. La composición de los granos de soja, ricos en grasas y riquísimos en materias nitrogenadas, más que la carne, hacen de estas «habichuelas chinas» un alimento concentrado del más alto valor nutritivo. Finalmente, es susceptible de varias aplicaciones curiosas, que detallaremos luego.

Composición de los granos de soja.—Según los análisis comparativos más modernos la proporción en que entran los diversos componentes depende mucho de la variedad de soja, del clima, de la calidad de la tierra y del cultivo. En América se han obtenido habas de soja, en las que el aceite contenido varía de 11'8 á 22'5 por 100, y las proteínas, del 31'0 al 46'9.

Más completos son los análisis publicados, uno por los señores Stinyi y Morawki, otro por los señores Meisel y Becker. Según los primeros, ciertas variedades de soja tienen la siguiente composición: agua, 11,8; aceite, 18,5; materias albuminoideas, 34,3; azúcares, 12; materias no nitrogenadas solubles en el agua, 4,7; materias pécticas, 2,4; materias leñosas, 0,8; celulosas, 10,9; cenizas, 5,4.

Los señores Meisel y Becker dan: agua, 10; caseína soluble, 30; caseína insoluble, 7; albúmina, 0,50; aceite, 18; lecitina, colestirina, ceras y resinas, 2; dextrina, 10; almidón, 5; celulosas, 5; cenizas, 5. La caseína soluble, que representa cerca del 80 por 100 de las materias nitrogenadas totales del grano, parece guardar gran analogía con la leguminosa. La caseína insoluble se considera como una modificación de la soluble, y su proporción aumenta con la vejez del grano y con el tueste. La albúmina, coagulable á 60 grados, es análoga á la del guisante.

Las principales diferencias entre estos dos últimos análisis se refieren á la naturaleza de los albuminoides, y también á la cantidad de sus sustancias amiláceas y azucaradas llama la atención la pequeña cantidad de almidón y de dextrina, mientras que los azúcares, principalmente azúcares no cristalizables, con una pequeña cantidad de sacarosa, alcanzan una proporción de 12 por 100. La pequeña cantidad de almidón parece deberse á la presencia de una diastasa que transforma los dos tercios de la substancia amilácea en azúcar, y el otro tercio en dextrina.

En números sucesivos seguiremos explicando la importancia de esta planta que ha comenzado á cultivarse en esta provincia.

## Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 14 (tres madrugadas).

Visitando al Presidente

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el señor Dato, conferenciando con el marqués de Alhucemas.

Al salir dijo á los periodistas que había ido á cambiar impresiones sobre la marcha de la política actual y sobre la próxima apertura de las Cortes.

También visitaron al Presidente, el general Alfau, el gobernador de Barcelona, el señor Ruiz Valarino, el duque de Baena y el marqués de Santa María.

### Combinación

Se da como muy posible que en esta misma semana, se haga una combinación de gobernadores civiles, á base de las vocantes de los gobiernos de Granada, Alicante, Pamplona, Gerona, Teruel y Océros.

### En Gobernación

Esta madrugada en el ministerio de la Gobernación ha sido facilitado el siguiente telegrama oficial que relata los sucesos de Sades.

En el pueblo de Sades, parroquia de Naouén, se celebraba hoy la feria, temiéndose que ocurrirían desórdenes, pues los ánimos estaban exaltados.

Se ordenó la concentración de la guardia civil, reuniéndose en el pueblo cuatro parejas de caballería y seis de infantería, al mando de un teniente.

Las mujeres intentaron asaltar varias casas, entre ellas las del alcalde y apoderarse del trigo acaparado.

Intervino la benemérita, que fué recibida á pedradas, resultando herido el teniente.

Al reorganizarse la agresión resultaron algunos paisanos muertos y varios heridos.

## El sistema de Owen

Oiertamente que no se le puede exigir más al bondadoso reformador: cambiar la faz al mundo, destruyendo radicalmente el sistema que le gobierna, y substituyéndole otro enteramente nuevo; crear un nuevo espíritu, una nueva voluntad; conducir á todos los hombres á la razón, á la observancia de una conducta juiciosa; extirpar todos los germenes de división; hacer que todos vivamos en amable paz y fraternidad; desterrar la ignorancia y ahuyentar el pauperismo, haciendo imposible su vuelta; adquirir á todos la asistencia de cada uno, y á cada uno la asistencia de todos, y para colmo de dicha, atraer sobre la tierra inagotable abundancia de todo lo necesario á la vida y á los placeres, y conseguir tal cúmulo de bienes, sin causar el menor daño á los intereses morales y materiales de nadie, sin hacer experimentar la menor desazón, antes causando á todos satisfacción y beneficios, y esto sin excepción alguna de países ni lugares, es lo que se llama un sistema completo, es el descubrimiento de la piedra filosofal, es dar un mentís á lo que suele decirse de que en esta tierra mala venturada andan los provechosos revueltos con los daños, los gozos con los dolores, la risa con el llanto; es resolver cumplidamente el problema social, con una perfección que jamás pudiera haber en la más poética fantasía.

La humanidad debe regocijarse con la esperanza de este tiempo bienaventurado; sólo los amantes de lo melancólico, los aficionados á la tragedia, los que se complacen en dramas que hacen derramar abundantes lágrimas, entristeciendo dulcemente el corazón, tienen que quejarse del sistema de Owen. Con la creación del nuevo espíritu y de la nueva voluntad se cejarán algunas fuentes de literatura y de artes: desde entonces no se conocerá más que lo bello y lo agradable, nada que cause horror, nada que hiera los sentimientos, que pueda perturbar aquella paz, aquella tranquilidad, aquella apacible bonanza de que disfrutará el humano linaje.

El siglo de oro de los antiguos poetas nada tiene que ver con lo que se nos promete seriamente desde Londres en 1840: los manantiales de leche, los árboles sudando sabrosa miel, el corderillo jugueteando con el león, la hiena llevándose sobre sus espaldas al tierno niño, los campos abiertos de su fecundo seno para regalarnos con toda especie de frutos, hechizando nuestra vista con varios é exquisitos aromas, pueden dar apenas una escasa idea de lo que será el mundo cuando se resuelva á escuchar las palabras y aceptar los favores con que le brinda el fabricante inglés...  
Jaime Belmes.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Raimundo. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia de San Francisco.

Catedral.—Desde el lunes 11 al viernes 15 del corriente, devoto quinario á la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacramentos cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega, de la S. I. O.; á las ocho menos cuarto se ofrecerá el Santo Sacrificio de la Misa, dándose en ella la Sagrada Comunión y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha convalidado 50 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada uno de los actos de este quinario.

En la Fuensanta.—Desde el miércoles 18 al domingo 17 del corriente, tendrá lugar el quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cinco de la tarde.

El viernes 15 á las nueve de la mañana se celebrará fiesta solemne a la Santísima Virgen, costeada por un devoto, en acción de gracias.

Salvador.—Los cultos de cuaresma al toque de oraciones. Los miércoles y viernes Via Crucis.

San Pablo.—Mañana tercer día de solemne septenario á San José, en el cual dirigirá la palabra á los devotos del Santo Patriarca el R. P. Mariano Parcerias. Se amenizará con piadosos cánticos.

En los Dolores.—El lunes 18 de los corrientes, a las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne, con orquesta y sermón a cargo del presbítero D. Joé de la Vega, costeada por D. Antonio Ouello y D. Dolores Castillejo, en acción de gracias a María Santísima.

San Francisco.—Mañana cuarto día del solemne quinario que en honor del Símulo. Cristo de la Caridad se celebra en dicha parroquia; a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente, con cánticos y sermón, que predicará el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

Sagrario.—El sábado 16, un cuarto de hora después de las oraciones, primer día del solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor, con sermón, que predicará el licenciado D. Luis García Pérez Rico, catedrático del Seminario.

### IX ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita Carmen Angulo Fernández, (i. e. p. d.) que falleció el día 15 de Marzo de 1917.

Su desconsolada madre y hermanos, ruegan á sus amigos y personas piadosas, la encomiendan á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen por lo que le quedarán eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### CONSEJOS DEL MÉDICO

## No mecer á los niños

¿Deba mecerse el niño para hacerle dormir? Tal vez, amable lectora, esto te parecerá asunto de escasa importancia; algo que no vale la pena discutir por haberlo ya de sobra resuelto y sancionado la experiencia de todas las madres, que hallaron en ese modo de dormir á sus hijos la panacea de los llantos y el calmante infalible de las rabietas.

Quizá con cara burlesca piensas: ¿qué podrá decirnos el doctor en contra de esa costumbre? Y dispuesta á no convenerte aguardas, con femenina curiosidad, los estériles esfuerzos dialécticos que voy á tener que hacer para disuadirte de tu idea.

Pero escuchó, y después meditó; quien sabe si en ello irá la salud y quizá la vida de tu pobre hijito nervioso como tú y al que meces y zarandeas cuanto más raro, llorón y nervioso se te pone.

Yo te propondría una prueba que, de ser practicable y con la fuerza probatoria de los hechos, te convencería antes y mejor que cuantas lustraciones científicas y observaciones doctrinales pudiera exponerte. Si acaso eres pequeña y pesas poco y tu marido es forzudo, prueba un día de tantos en que amanece nervioso y

F. Guijo DENTISTA  
CALLE BONDONAR  
Sin número

pronta a enfadarte, con ganas de reír y gritar a la muchacha por los pasillos de la casa; prueba que tu marido te levante en sus brazos y te zarandeo, atrás, a la derecha, arriba, abajo, en vueltas rápidas... y yo te aseguro que si no se te quita hasta los alientos antes de una docena de volteretas... no tengo razón alguna para abominar de que tú hagas otro tanto con el niño.

Bueno; bromas aparte y con la seriedad de médico en pleno ejercicio de sus funciones, digo: es perjudicial, muy perjudicial, el acostumar a los niños a que se duerman a puro de mecerles. Ciertamente es que el procedimiento de los grandes resultados a casi todas las madres, que no tienen la suerte de que su niño sea de buena pasta, de esos pocos niños que apenas lloran nunca y que, solitos, espontáneamente, duermen en su cunilla. También lo es que pocas veces habéis oído decir que tal ó cual afección la padece un niño porque su madre tenía esa costumbre.

Pero el médico afirma, a pesar de todas esas deducciones de vuestra experiencia maternal, que al mecer al niño es peligroso, perjudicialísimo, así, rotundamente, perjudicialísimo.

Eso que hacéis es uno de tantos hábitos bárbaros (perdón, no os duela el calificativo) que están difundidos en todas partes y que se sostienen en uso por la ignorancia de los padres y por falta de previsión y energía en los médicos que dejan de advertirlo a las madres ó lo consenten, sin protestas, cuando lo ven hacer.

Voy a exponer las razones científicas, pocas, pero de peso, que aduzco en pró de la afirmación que sustentó. El niño duerme, sí, y muchas veces lo hacéis dormir aunque no tenga sueño; todo es cuestión de tiempo y de aumentar en número, rápidos y brusquedad los movimientos a que lo sometéis. Pero ¿por qué duerme?

El vaiven es la cuna ó el zardeneo en los brazos (que suele ir acompañado de los consabidos golpes en la espalda) es un medio mecánico de embotar el cerebro del niño, tan delicado y tan tierno; y sin pecar de exagerado puede decirse que el traumatismo que supone esos bruscos y repetidos cambios de posición, produce un principio de conmoción cerebral, leve sí, pero que a la larga puede ocasionar una afección del cerebro, tan susceptible como es de alterarse en las primeras edades y más en los primeros meses, que es cuando más se mece al niño.

Aparte de la delicadeza de su cerebro, hay que tener presente que, en los niños, éste no llena más que imperfectamente la cavidad craneal, la cual destinada a protegerle contra las influencias exteriores, no está osificada cerrada por completo. El vaivén incesante y los movimientos bruscos pueden irritar, inflamar el cerebro, ó producir en él otra cualquiera de las afecciones que convierten al niño en un idiota ó le matan en pocos días. (Max).

Pensad que un hombre adulto cuyo cráneo está cerrado, formado, endurecido, y cuyo cerebro no tiene la delicadeza del cerebro del niño se marca, se atonta si se le somete a vaivenes violentos, ó movimientos bruscos, y que, como es de observación corriente, hay personas a quienes basta zardarlas un poco para que pierdan la cabeza, y convenid conmigo en que, si esto les sucede a los mayores, al recién nacido, que tiene el cráneo abierto y blando y su masa encefálica más delicada, es mucho más fácil que le ocurra.

Según Max, la mayoría de los niños imbeciles deben a la cuna su imbecilidad.

El cerebro del niño necesita desenvolverse en reposo; y es indudable que muchos niños tendrían mayor capacidad intelectual si sus madres hubiesen dejado a ese cerebro desarrollarse con la quietud que requiere y exige un órgano tan delicado.

Lectora amable, parece que te ponéis seria; ya temas en tu hijo alguna afección ó consecuencias de las volteretas que en tus brazos y en la cuna, haces dar á su cabezota. Si, yo te aconsejo que no lo hagas. Muchos gritos, muchos sobresaltos del niño, muchos fenómenos de meningismo que tanto te asustan, esos ataques que te dejan helada de temor por la vida de tu hijo y aún la misma meningitis pudiera ser ayudada en su aparición por ese trauma, no por que él lo provoca directamente, sino porque coadyuva y prepara el terreno a la invasión de esta dolencia. Pues entonces, preguntas, ¿cómo dormiremos al niño? ¡Ah! esta es otra cuestión, pero para tratarla se requiere un espacio del que hoy no disponemos, otro día será.

EMILIO GIL SASTRE  
Corresponsal de la Real Academia de Medicina de Madrid.

## DE SOCIEDAD

—Regresó de Madrid el Director del Museo Provincial don Enrique Romero de Torres.  
† La R. M. Abadesa del Convento del Oister, Sor María Amalia de Odes, en el claustro María de la Concepción, ha fallecido en el Señor esta madrugada á las tres y veinte minutos.  
El funeral por su eterno descanso se ha de celebrar en el día de mañana á las diez de la misma.  
La Comunidad y la familia de la finada publican una oración por su alma. Reciban nuestro sentido pésame.

## Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

Suma anterior.	4.938 95
D. Antonio Muñoz García, párroco de Alcolea . . . . .	5
Sra. Viuda de D. Manuel Bana ó hijos . . . . .	10
D. Rafael Ruiz Muñoz, coadjutor de Cabra . . . . .	5
D. Enrique Romero de Torres . . . . .	5
D. Andrés Caravaca Millán, aroipreste de Cabra . . . . .	10
D. Antonio y D. José Guzmán Agenjo, presbíteros . . . . .	5
D. Manuel Mantas Ruiz, beneficiado de esta S. I. O. . . . .	5
Suma y sigue . . . . .	4.888 95

Se reciben las cuotas en esta Redacción.  
Nota.—Esta suscripción se cerrará el día de San José, 19 del actual.

## SUCISOS

**Amenazas.**—En la mina «Antonio», término de Pueblo Nuevo, Gabriel Díaz Porras, amenazó con un revólver al encargado de la mina, por negarse á darle un anticipo de 15 pesetas.

**Reyerta.**—Ha sido detenido en Pueblo Nuevo, Andrés Morales Alvarez, por haber causado dos heridas con un rodillo á Ladislao Valero Fernández y otra con una piedra á Manuel Mateo Fernández.

## EL CONFLICTO DEL NIA

### Qué pasa en Telégrafos?

Con el corraje puesto  
Esta mañana á las ocho hemos tenido necesidad de hablar por teléfono con personas de la intimidad de esta casa del DEFENSOR que pasan temporadas en la sierra.

Mientras oíamos al aparato la persona que llamamos un cruce nos permitió oír una conversación rara. Hablaban dos hombres y uno de ellos decía: No sé qué pasa. Estamos con el corraje puesto. Anoche el comandante.....

Se dice que han cometido un atentado contra (Aquí el que hablaba pronunció el nombre de un individuo muy conocido y que no desempeña en la actualidad cargo alguno.) Se oye en esto la voz que esperábamos, cesó el cruce y nosotros que acabábamos de abandonar el lecho nos preguntábamos si era una pesadilla ó si era una realidad lo que oímos en el cruce, por inducción telefónica.

Quiénes serían los interlocutores. Se trataba de una conferencia por la línea telefónica urbana, era quizás una conferencia de teléfonos interrumbanos?

Era tan difícil averiguarlo, que no lo intentamos siquiera.

El asunto merecía no echarlo en saco roto.

**Conjeturas**  
Pensamos en las Juntas de Defensa. Sabíamos que entre los elementos civiles había cierto revuelo, sabíamos que hoy se celebraba en Madrid la Asamblea de las Juntas de Defensa militares, y se resolverá la disolución ó continuación de las mismas, sabíamos que alguien que viene actuando hace algún tiempo de contratista de la tranquilidad pública había anunciado para fecha cercana graves sucesos, pero no podíamos concretar nada, no podíamos relacionar siquiera esa conversación con posibles conjeturas, ni con esos antecedentes.

Además, entre los motivos de credibilidad no señala la lógica una charla oída al azar y sin conocer á los que hablan.

**Sobre la pista**  
Enseguida nos dedicamos á averiguar qué pasa en la calle.

Hemos estado en casinos y cafés, y nada se dice. Por fin logramos averiguar que esta mañana bien temprano vieron cuatro números de la benemérita con fusil y mandados por un oficial.

**Se han incautado del telégrafo**  
De deducción en deducción hemos llegado á saber que los guardias civiles se dirigieron á la Central de Telégrafos. Eran las siete de la mañana ó algo más.

El oficial de la benemérita, que según unos era un comandante, según otros un capitán, llegó al viejo caserón de la calle Ambrosio de Morales y penetró sin detenerse en la sala de aparatos.

En el acto se incautó del telégrafo y los funcionarios se retiraron á otras habitaciones del mismo local.

**Otra vez los temporales**  
Hemos ido á las oficinas de Telégrafos para comprobar esta información y allí hemos visto que en la pizarra hay un letrero que dice: Está suspendido el servicio por interrupción de las líneas.

La ventanilla de contabilidad está cerrada.

Sabemos que en la sala de aparatos hay dos parejas de la benemérita.

Hemos preguntado por el jefe de Centro para conferenciar con él y se nos ha dicho que estaba en su despacho conferenciando con otros jefes del cuerpo.

No hemos podido averiguar nada y hemos dirigido nuestras investigaciones por otros derroteros.

**Como fué la incautación?**  
Desconocemos detalles, porque ni del personal de telégrafos, ni de la guardia civil, ni de nuestro corresponsal en Madrid hemos podido averiguar nada.

A pesar de esto podemos asegurar que lo ocurrido no variará mucho de esta versión que, con los datos que hemos adquirido, podemos formar.

Hace algún tiempo, y en previsión de posibles acontecimientos, se celebraron determinadas conferencias y se tomaron importantes acuerdos por altas personalidades en Madrid.

Por razones que no están á nuestro alcance se ha creído necesario implantar hoy esos acuerdos.

La orden ha sido militar y no civil como pudiera suponerse por tratarse de un organismo civil.

El gobernador militar recibió instrucciones de Capitanía general quien á su vez había recibido instruccio-

## Crónica Local

**Disposición**  
La Dirección general de Registros ha acordado hacer presente á los jueces municipales como encargados del Registro civil, que para cooperar al cumplimiento de una Real disposición en favor del Colegio de Huérfanos de Médicos, y una vez normalizada la expedición del selo benéfico de cincuenta céntimos, deben comprobar si éste se fija ó no en los certificados de la defunción de personas no pobres, que se expidan para fines del Registro civil, y en caso negativo invitar á los firmantes de las certificaciones á que llenen tal requisito.

**Autorizaciones**  
Se autoriza á los Sres. O. una y O. ballos para remitir 99 kilos de lentejas á Jodar; Sres. Herederos de don José Delgado, 1.800 de garbanzos á Guadalajara; 900 de alubias á Alcala; 800 de garbanzos á Madrid; 100 á Aguilar; 300 á Peñarroya y señores Carbonell y O. 40 de aceite á Sevilla.

**Un hurto**  
Ayer noche en el paseo del Gran Capitán, vió un guardia que tres individuos conducían otros tantos bultos y como le infandieran sospechas, trató de detenerlos. Entonces uno de ellos sacó un arma blanca, dando un golpe al guardia sin consecuencias. El guardia hizo un disparo para intimarlos. Los sujetos huyeron dejando abandonada una bombonera con aguardiente y una bufanda en galletas.

**PULPA SECA DE REMOLACHA**  
(Gran pienso para ganado)  
A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.  
Almacén de Coloniales  
Plaza de Colón, núm. 1  
Valentín García del Campo

**Regalo**  
Hemos tenido el gusto de admirar una hermosa escribanía de plata, que la Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares regala al Ilmo. señor D. Marcial López Oriado, en testimonio de gratitud por las atenciones que la dispensó en los años que fué Ospitalar delegado por el Excmo. Sr. D. Fernando Cabido, patrono del Santuario de Linares, y por haberse ofrecido bondadosamente este año á predicar en la fiesta principal de la Conquistadora de Córdoba.

La joya de referencia se halla expuesta en un escaparate del establecimiento de tejidos de D. Juan de la Cuesta, y ha sido hecha en los acreditados talleres de D. Fernando Camacho.

Se nos ruega advertimos que si alguno de los numerosos amigos del Obispo electo de Cádiz, gusta unirse á la Hermandad y contribuir á la adquisición de la referida escribanía, en el antecitado establecimiento del señor de la Cuesta puede entregar su donativo.

**Robo de hierro**  
Esta mañana un guardia municipal dió el alto á un individuo que conducía un bulto por la plaza de Santa Marina. El individuo se dió á la fuga abandonando 20 kilos de hierro.

**Yeso de Fuente Jenil**  
Calidad absolutamente pura  
La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75  
El saco de 40 kilos, 1'20

**Cargos vacantes**  
Lo están los de fiscal del juzgado municipal de la derecha de Córdoba y del del Oarpio y el de suplente de Montemayor, el de juez de Villafraanca y juez suplente de Villafraanca, Alcaracejos, Adamuz, Peña Menca y Fuente Palmera. Se proveerán en el plazo de quince días.

**Vein Soursas**  
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

**Herida**  
Matilde Cuellar Pezuela ha denunciado á Rafael Cabezas Aguilar, que dice le causó una herida leve en la ojo derecha.

**Del hogar**  
Ha sido puesto á disposición de la autoridad gubernativa Mariano Pérez Berlandres, de 14 años, natural de Alcalá de Henares, fugado del hogar.

**Conferencia**  
El profesor de Higiene y Patología don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, dió anteanoche una conferencia en el local de la Sociedad de Peluqueros Barberos. La conferencia versó sobre el tema «La piel y el pelo». El orador fué muy aplaudido.

**Estriguina**  
Ha sido autorizado don Cristóbal Burgos, vecino de Luena, para que pueda emplear la estriguina en la finca «Barranquillo», término de Aguilar, con objeto de destruir los animales dañinos.

**En Jesús Nazareno**  
El sábado 16 del corriente, á las seis de la tarde, dará principio el septenario que anualmente se celebra en honor de la Virgen de los Dolores, en la capilla de la amplia enfermería del hospital de Nuestro P. Jesús Nazareno.

**Casa de Socorro**  
Hoy han sido curados: Rafael Zamorano Luque, de contusiones; Carmen Urbano Sol, de seguinos en la mano izquierda; Matilde Cuellar Pezuela, de herida en el arco superciliar derecho; Antonio Pérez Valero, de contusiones y heridas leves en la cara.

**Para la mezquita**  
El ministro de Instrucción Pública ha atendido la petición que se le hizo por el gobernador civil para que no faltasen fondos para las obras de restauración de la mezquita.

**El amor al árbol**  
Los niños Antonio y Rafael Victorio, en la plaza de Colón, apedrearon la arboleda, dañando los árboles recién plantados.

El niño Rafael Borrero Vasallo, hizo lo mismo en el paseo de la Victoria y además apedreó al guardia municipal que le amonestó. El chico fué detenido.

**Curda**  
Ha sido detenido Eusebio Castillejo Contreras, que hallándose curda dijo que le habían sustraído un pañuelo con dinero, resultando ser falsa esa imputación.

**Homenaje de justicia**  
—POR EL—  
**Doctor López de Rego**

Se ruega á cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego, se dirijan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

**ABANICOS Y NOVEDADES**  
Diariamente recibimos las últimas creaciones en todos los artículos. Surtido asombroso. Precios muy limitados.

**La Sevillana,**  
CONDE DE CARDENAS, 24  
10-4

**PROBAD LOS CHOCOLATES**  
—QUE ELABORA—  
**POLITO CABRERA**

**POZOBLANCO**  
GRAN FAMILIA DE CHOCOLATES BONOS  
SIN AZÚCAR EN LOS FONDOS  
VÍDESE DE ESTA MARCA

**A los Párrocos**  
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

¡La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos espigulones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES, Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y reconocida por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

El coronel Márquez y las Juntas de Defensa

«La Correspondencia Militar», como apostilla al documento del coronel Márquez, se expresa así:

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

«Sepan todos los que en horas de aflicciones y desesperanzas, soñaron en hacer una España mejor; sepan todos los funcionarios que para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivos y despiertos el amor á la patria y á la libertad, que es un sólo y mismo amor, que ayer día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, era separado del Ejército por un Tribunal de honor, con arreglo á lo que previenen los artículos 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel Márquez.»

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

## INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

### La Bolsa

Madrid 14 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'50.—El 5 por 100 amortizable, a 95'20.—Obligaciones hipotecarias, a 99'90.—Las acciones del Banco de España, a 505'00.—Las de la Tabacalera, a 294'00.—Los franceses, a 70'10.—Las libras esterlinas, a 19'08.

### Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

#### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. Terminó el Consejo a las doce y media.

El señor García Prieto marchó desde Palacio al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, a quienes dijo: Tengo hoy pocas noticias de interés que comunicarle.

Se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Al hacer el resumen político y con parme de política internacional hizo resaltar la importancia que tenía la muerte del embajador de España en Francia, marqués del Muni, que constituye una verdadera pérdida para nuestro país.

Después habló de política interior y di cuenta al Rey de los sucesos... (La censura interrumpe largo rato)

#### Torpedeado

Anoche circuló el rumor de que había sido torpedeado un barco español por un submarino alemán.

Se ha sabido que se trataba de un vapor de la compañía vasca, el «Oristina».

Este barco salió el domingo de Cardiff con carbón para los Altos Hornos.

El lunes llegaron sus tripulantes a Saint Vives.

El «Oristina» desplazaba tres mil toneladas.

#### Las Juntas civiles

En las reuniones celebradas estos días por los representantes de las Juntas civiles, se habló de la eficacia que en un momento dado podrían tener las resoluciones que adoptasen los funcionarios de Hacienda unidos a los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Yo por mi parte estoy animado de los mejores propósitos. Bahamonde dijo que no llevaba nada y que había tranquilidad. Prada dijo que llevaba expedientes de indulto.

Jimeno: No sé nada. Sólo sé lo que ustedes saben.

García Prieto: No hay nada nuevo. Se asegura que mañana publicará «La Gaceta» medidas que causarán sensación.

No lo crean ustedes. No hay nada más que lo que dije a ustedes a mediodía, esto es, que se han militarizado los servicios de comunicaciones.

La Ojeda. Yo no sé nada más que lo que ustedes digan.

Parece que ha vuelto V. a ir a Palacio esta tarde.

No. Ya fui esta mañana.

Se asegura que ha ido usted a llevar al Rey para que le firmara unos decretos sensacionales.

Esas no son cosas para todos los días.

noventa millones de pesetas para atenciones de Guerra, pero haciendo las siguientes aclaraciones:

Se aprueban los gastos ocasionados por el cupo de instrucción de 1917 y el resto de los gastos de 1916 de las mismas atenciones. Suponen estos gastos diez millones de pesetas.

Se aprueba el aumento de 25 céntimos diarios para haber y rancho del soldado, lo que supone un gasto de once millones.

Se aprueban los gastos originados por la real orden de 13 de Febrero último en virtud de la cual se eleva el cupo de filas. Este gasto supone 70 millones y para su aprobación de finitiva precisa la autorización de las Cortes.

#### Los romanistas

El conde de Romanones ha enviado a García Prieto las dimisiones de sus amigos que desempeñaban altos cargos.

#### Consejo

A las cinco y media ha comenzado el Consejo de ministros.

El ministro de Fomento dijo que llevaba propuestas de escalafón.

Lleba V. también la parte del Mensaje de la corona correspondiente a Fomento? le preguntamos.

Eso hace tres días que lo tiene el Presidente.

Parece que también en el ministerio de V. hay jaleo.

Allí, como en todas partes, hay Juntas de Defensa.

El ministro de Hacienda dijo que él venía sólo a oír. Trae varios expedientes de trámite atrasados.

¿Hay tranquilidad en su departamento? le preguntamos.

Por qué no ha de haberla. Es que se habla algo del perso al que está ligado con otras juntas civiles y trata de exteriorizar el malestar que siente.

No se nada. Lo único que puedo decir es que han empezado los técnicos el estudio de mejoras. Además, esa actitud a que Vdes. aluden no se compagina con los compromisos que los empleados han contraído conmigo.

Ya hemos convenido en que esas mejoras solo pueden sancionarse las Cortes.

Yo por mi parte estoy animado de los mejores propósitos.

Bahamonde dijo que no llevaba nada y que había tranquilidad.

Prada dijo que llevaba expedientes de indulto.

Jimeno: No sé nada. Sólo sé lo que ustedes saben.

García Prieto: No hay nada nuevo. Se asegura que mañana publicará «La Gaceta» medidas que causarán sensación.

No lo crean ustedes. No hay nada más que lo que dije a ustedes a mediodía, esto es, que se han militarizado los servicios de comunicaciones.

La Ojeda. Yo no sé nada más que lo que ustedes digan.

Parece que ha vuelto V. a ir a Palacio esta tarde.

No. Ya fui esta mañana.

Se asegura que ha ido usted a llevar al Rey para que le firmara unos decretos sensacionales.

Esas no son cosas para todos los días.

### Miscelánea

#### Eclos palatinos

Después del Consejo el Rey concedió audiencia a la viscondesa de Cuba.

bas, al señor Fador, al conde de las Navas, al señor Azour, una hija del marqués de Vadillo y al senador Archilla.

#### Suceso misterioso

Granada.—A la estación de Baza, procedentes de Granada y con destino a Barcelona, llegaron dos cajas facturadas el día 7 en la Central del Sur de España.

Contenían, según la etiqueta, material de enseñanza, pesaban 63 kilos e iban consignadas al Dr. Arenys Frandolich, de la ciudad condal.

Cuando se efectuaba el trasbordo de las Cajas desde la línea del Sur de España a la de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, una de ellas se desfondó, apareciendo una mano y un pie, al parecer, pertenecientes a una persona joven.

El factor de la estación, aterrado, contó el descubrimiento al jefe de la misma y se dió aviso al juzgado.

Abiertas las cajas, vióse que contenían restos humanos.

Se ha averiguado que en Barcelona existe efectivamente el Dr. Arenys Frandolich, quien, según parece, muéstrase extrañado de lo ocurrido.

Espérase encontrar en Granada al expedidor, para llegar al esclarecimiento de tan misterioso suceso.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las operaciones de la noche dice así: A parte de la actividad de la artillería en la Argona y en la orilla del Mosa, nada hay que señalar en el resto. Aviaición. En la jornada del día 13 derribamos un aparato alemán y causamos averías en tres que cayeron en las líneas enemigas. El almirante Garsac ha derribado su duodécimo avión enemigo. Nuestras tropas realizaron varios afortunados golpes de mano al Norte de Iannica.

#### Parte alemán

Nauen (oficial).—Los submarinos alemanes continúan su actuación con éxito en la zona Norte de la guerra. Últimamente han hundido buques enemigos que desplazaban un total de 19.500 toneladas de registro bruto. Las tropas alemanas han penetrado en Odesa. Nada nuevo que señalar en los otros frentes.

### Noticias de la tarde

#### La guerra en el mar

Nauen.—Se han registrado nuevos éxitos submarinos en el Norte de Inglaterra. Los buques hundidos forman un total de 19.500 toneladas de registro bruto. Entre ellos se encontraba el vapor inglés armado «Roscou», de 4.500 toneladas y que conducía 7.015 toneladas de hierro y coque. Su capitán ha quedado prisionero. También cañoneamos y hundimos dos vapores de 5.000 cada uno en el Canal de la Mancha y un tercero con bandera americana.

#### Bombardeando Inglaterra

Londres.—Anoche volaron varios zepelines sobre nuestras costas. Uno de ellos se separó de éstas, bombardeando la ciudad de Yorkshire. Otro se acercó a la localidad defendida de Hull, arrojando sobre ella varias bombas. Fue hundida una casa, muriendo una mujer. Las demás aeronaves volaron sobre campo abierto antes de volver a emprender el camino del mar.

#### Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que hubo actividad de artillería en Litz y en el Scaupe. En el frente oriental y de acuerdo con Rumania avanzamos por Galatzen dirección a Odesa, cuya importante sima ciudad ha sido ocupada por tropas austro-húngaras.

#### Dimisión

Londres.—Comunicación de Tokio que a causa de las negociaciones del Japón con Siberia ha dimitido el ministro de negocios extranjeros.

### Bombardeo

Amsterdam.—Se tienen noticias del bombardeo aéreo de Ombles.

La ciudad está aislada y no se permite la salida de nadie sin pasaportes militares.

Los exploradores lanzaron tres toneladas de bombas sobre la ciudad de Bruselas, Mons y Lens.

Hay violentos combates en diversas posiciones avanzadas del frente occidental.

Hemos derribado 12 aeroplanos y tres globos cautivos.

Los aviones enemigos quisieron bombardear Friburgo y derribamos tres aparatos.

## Lo de Telégrafos

### Incautación

Esta mañana a las siete fueron tomadas... (La censura interviene).

A duras penas podemos entender que a las siete de la mañana han sido tomadas militarmente en toda España las estaciones telegráficas.

### Sucesos

Al hablarnos el Sr. García Prieto del Consejo dijo que tratando de política interior dió cuenta al Rey de los sucesos...

Se ignora de que clase de sucesos se trata, porque la censura impidió que oyéramos más.

### Militarizados

El Rey ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de la Guerra para... (El censor impide que sigamos adelante).

Lo hacemos ver que es un decreto firmado por el Rey, que ha autorizado a su publicación el ministro del ramo pero el censor, permanece impasible.

Nosotros decimos a nuestro correspondiente: Pase a otra cosa. Ya sabemos que se trata de la militarización de los telegrafistas. Mencheta. Eso es.

No podemos conocer detalles de ese decreto. El censor lo impide en absoluto.

Después nos habla de otra cosa y por fin vuelve a lo mismo y nos dice que el Rey ha firmado tres decretos, de la Presidencia del Consejo de ministros uno, del ministerio de la Guerra otro y un tercero de... (no oímos de quién, pero suponemos que de Gobernación).

Esos decretos han sido publicados a mediodía en números extraordinarios de la «Gaceta» de Madrid y del «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra.

Enseguida se ha cursado una Real Orden telegráfica circular de acuerdo con dichos Reales Decretos, movilizándolo al Cuerpo de Telégrafos de acuerdo con el artículo 22 del reglamento por el que se rige.

### En Palacio

Del Gabinete telegráfico de Palacio se ha encargado un sargento y cuatro soldados del regimiento de telégrafos.

### Por poco fracasada

Se asegura que han estado a punto de fracasar las medidas adoptadas para la militarización de servicios de comunicaciones por haber alguien equivocado las fechas, pero se anpo a tiempo y se logró evitar utilizando otros medios.

### Un letrero

Anoche apareció en la central de Telégrafos de Madrid un letrero en las pizarras diciendo: Todas las líneas están frías, pero se cursa el servicio con gran retraso.

### En Fomento

El Sr. Alcalá Zamora hizo esta tarde al entrar en Consejo ciertas afirmaciones sobre agitación existente entre los funcionarios de su departamento.

### MENCHETA.

### LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

### Sucesores de Vda. de J. Capdoville

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

## MAMÁ JUANITA

¿Por qué te vas a encerrar ahora a trabajar en el salón de la biblioteca, mamá Juanita?

La anciana, la siempre hermosa señora Condesa de Estelares, la adorable mamá Juanita, miró a su nieto Ricardo, púsole la mano en la cabeza y atusó el negro rizado cabello del joven y dijo sonriendo con melancólicas dulzuras:

—Porque voy a hacer una obra de mucho estudio y meditación.

—¿Una obra... abuelita? ¿vas a escribir una novela?

—No, hijo, no... ¿Cuándo había yo de hacerme aprendiz de literata? ¿a los sesenta y nueve años? ¿Tan tarde y después de haber sido siempre de gustos, costumbres e ideas muy femeninas y muy religiosas había de entrarme ahora el antojo de dejar de ser mujer y de hacerme un marimacho?

—Abuelita ¿las literatas son marimachos?

—Yo no sé lo que ellas son; pero a mí me parece que si me pusiese a escribir cuentos, novelas, comedias y coplas... me habría convertido en marimacho... No quiere usted decir que nosotras las mujeres debamos estar privadas de escribir... pero tan grande es nuestra obligación de ser sinceras y de mantener en nuestra alma el culto a la verdad, que no se aviene bien nuestro corazón con las ficciones, quimeras y fábulas... Parece que estas creaciones son más propias del ingenio masculino... Nosotras tenemos nuestra verdadera, nuestra propia literatura cultivando el género epistolar... todo llanura, espontaneidad, afecto amoroso, consejo sensato, revelación ingenua... La obra que voy a esbozar ahora es la revisión y concreción de mi testamento.

—¿Qué Dios usted, abuelita? ¿por qué piensa usted ahora en eso? ¿para qué entristecerse?

—Así piensas, pues mira, hijo mío, entra conmigo en la biblioteca... quiero precisamente hablarte de este asunto... porque considero que es absolutamente preciso que tú aprendas algo que ignores y que es un deber cristiano que no lo ignores.

Juanita tiene el cabello blanco, más que la nieve; Juanita, que fué en su juventud de años, no de alma, que no ha perdido la lozanía y el fuego juveniles fué una sobresaliente gran belleza, conserva la finura de facciones y la gracia de expresión que fueron siempre los esplendores de su faz. ¿Qué es su gallarda figura sino la elegancia y el señorío de su persona saludable y nobilísima? Cuando habla, cuantos en Madrid latratan así lo proclaman, es juiciosa, se expresa con palabra siempre apropiada y en tono lleno de la melodía de un alma que exhala el aroma de un corazón amante, joyel de preciosa caridad.

—Mira, Ricardito, dijo a su nieto... hacer testamento es el deber cristiano y social más grande, más exigente y severo de todo católico y especialmente de los que somos ricos.

El pobre deja tal vez a sus herederos más precitados, mayor riqueza que él rico si deja declaración de su fé católica, si deja el perdón para sus enemigos; si deja a sus hijos consejos santos, advertencias piadosas y, al fin, disposiciones humildes por su enterramiento y demanda de perdón a los que él hubiere dañado u ofendido.

Hermosa página. Nosotros los ricos, por nuestra conciencia, es preciso que restituyamos a la sociedad, especialmente a los pobres, parte de lo que sin duda era de ellos.

Nosotros debemos dejar parte de nuestra riqueza para favorecer el sostenimiento de instituciones de enseñanza.

A la Sociedad en general, la prueba de la honradez escrupulosa con que en vida habemos empleado y habemos gozado de nuestra riqueza.

Nosotros, en fin, debemos distribuir entre los nuestros parte de nuestra riqueza, pero atendiendo a la justicia perfectamente a la justicia... y no

según el grado de parentesco, sino de la necesidad y la utilidad.

Y, en fin, dejar un testimonio de nuestra fé religiosa, nuestro amor a la Iglesia de Dios... y por nuestra salvación.

El testamento es la historia de la vida... la declaración de nuestra vida ante la Sociedad y ante Dios.

Cuando Ricardo salió del salón de la biblioteca, secando sus húmedos ojos, decía:

—Mamá Juanita... es una verdad... una gran señora española.

J. Zahonero

## Lo que sale de España

### PARA LOS ALIADOS

Sirva de consuelo, a los que tienen hambre, las siguientes cifras, de lo que se ha exportado con destino a Francia, solo en tres meses, los últimos del año 1917, y por una sola aduana, la de Port Bou.

Mes de Octubre.—Mineral de plomo, sus residuos y derivados, 128 965 kilogramos; otros minerales y sus productos, 1.311.477; jabón común, 43 615; comestibles (sardinas en aceite, cebollas, conservas de pescado, idem de tomate, idem en vinagre, guisante en conserva, alubias en lata, pescado en salpêtre, leche condensada, etc. etc.) 3.084.942; madera y leña, 53 285; maquinaria nueva y usada y accesorios, 754.354; proyectiles descargados, 443 386; carbón vegetal, 118 270; alimento para el ganado, 238 666.

Mes de Noviembre.—Mineral de plomo, sus residuos y derivados, 128.965 kilogramos; otros minerales y sus productos, 1.131.477; jabón común, 46.615; comestibles (sardinas en aceite, cebollas, conservas de pescado, idem de tomate, idem en vinagre, guisantes en conservas, alubias en lata, leche condensada, etc., etc.) 4.928.613; maquinaria nueva y usada y accesorios, 443.800; proyectiles descargados, 239.120; carbón vegetal, 347.475; alimentos para el ganado, 190.120.

Mes de Diciembre. Mineral de plomo, sus residuos y derivados, 496.700 kilogramos; otros minerales y sus productos, 1.93 663; comestibles, 5.743 250; madera y leña, 822.75; maquinaria nueva y usada, 409.479; proyectiles descargados, 451.986; carbón vegetal, 103.070; alimentos para el ganado, 472.575.

Si eso se ha exportado por la aduana de Port Bou, ¿cuánto ascenderá la exportación por Hendaya, Canfranc y todos los puertos españoles? Juzguese por el solo dato de que en Pasajes hayan entrado más de 160.000 toneladas de mineral con destino a Francia.

Ven de José Barea y Camp, S. en C.

Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricaciones de pañ

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'92 pesetas kilo; idem sin hueso, 2'92

Ternero con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'50.

Chacho, 2'82.—Borrego, 0'00.

Huesos de vaca, 0'75.

Cerdo a la canal, a 3 ptas. kilo.—Derecho de gabelle, despojo y peso, 0'14 kilo.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

Industria de Elma Seguros

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono núm. 36

José de Rioja

CORDOBA

## - Para Semana Santa -

Ofrecemos nuevo y grandioso surtido en Abanico, Guantes de todas clases, Peñas para Mantilla y Velos, Lazos, Bolsos, Bandas y Devocionarios para Primera Comunión; también hermoso surtido en adornos Abalorio, Serpentes, Cordoncillos, Felpillas, Mostacillas y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada.—Precios de almacén.

«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24

Depósito central para la venta de los productos PEELE.

10-4

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

